



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria se hizo eco el pasado 17 de septiembre de 2020 de unas valoraciones realizadas por Inmaculada Cervera, coordinadora del grupo de trabajo de Gestión Sanitaria y Calidad Asistencial de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, en las que plantea que “tras la llegada de la pandemia [de COVID-19], en un primer momento se produjo una gestión errática de los responsables sanitarios que hizo necesario replantear y reorganizar equipos y recursos para dar respuesta a la población. Los profesionales estuvimos en situaciones límites, con una sobrecarga y desbordamiento de la demanda asistencial y el fuerte riesgo de contagio.

En consecuencia, Cervera pide “una atención primaria más eficaz, más eficiente, y en la que los profesionales sanitarios podamos aportar valor al sistema como se ha demostrado durante el desarrollo de esta pandemia”.



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, coordinar, liderar... en algún momento en el Sistema Nacional de Salud alguna medida de utilidad para atender la solicitud planteada desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria y hacer posible “una atención primaria más eficaz, más eficiente, y en la que los profesionales sanitarios podamos aportar valor al sistema como se ha demostrado durante el desarrollo de esta pandemia” de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 29 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS